

PLAN DE ACTUACIÓN

(DESDE LA SEMANA 22 A FINAL DE CURSO)

[Nombre de la Asignatura]
Introducción a los Sistemas Operativos

[Titulación/Titulaciones]
Grado en Informática de Gestión y Sistemas de
Información
Doble Grado en ADE + Ingeniería Informática de
Gestión y Sistemas de Información

[Fecha]
13 de abril de 2020

Coordinador/a de la Asignatura
[Nombre y Apellidos]
Pablo González Nalda

ÍNDICE

1. Contenidos teórico-prácticos
2. Metodología
3. Sistemas de evaluación
4. Convocatoria ordinaria: orientaciones

Este Plan de Actuación modifica la Guía Docente del curso 19/20 en los apartados indicados.

1. CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

[En este apartado se recogerán los contenidos teórico-prácticos que se desarrollarán desde la semana 22 hasta el final del curso, teniendo en cuenta la situación actual de docencia no presencial.]

Dado que la asignatura tiene una fuerte componente teórica, con documentos y libros propios y con ayuda de fuentes externas en internet, trabajo personal y tutorías se cubre todo el aspecto teórico, que se mantiene sin modificaciones de la planificación original de la asignatura. La parte práctica es también posible desde casa con trabajo personal ya que sólo es necesario el ordenador y ya está incluida en la propia asignatura para que pueda ser así.

2. METODOLOGÍA

[En este apartado se recogerán la metodología que se va a emplear desde la semana 22 hasta el final del curso, teniendo en cuenta la situación actual de docencia no presencial]

Como se ha dicho, documentos, trabajo personal, docencia online por BBC, tutorías grupales y personales, correo electrónico y Telegram, por supuesto foros de eGela así como Tests de Autoevaluación, proveen de todas las herramientas para el trabajo del contenido de la asignatura que queda por impartir.

2.1. CLASES MAGISTRALES Y PRÁCTICAS DE AULA

[En este apartado se recogerán las actividades virtuales que sustituirían las actividades presenciales. No se indicarán específicamente cada una de las actividades sino las herramientas y el proceso empleado para la formación]

A través de eGela y <https://lsi.vc.ehu.eus/pablogn/docencia/ISO/> se suministran documentos e instrucciones para realizar el trabajo personal. Por BBC se dan clases magistrales, las indicaciones y aclaraciones para hacer las prácticas y se realizan tutorías grupales y personales, así como por eGela, correo electrónico y Telegram ([@pablogn](https://t.me/pablogn)).

2.2. SEMINARIOS

[En este apartado se recogerán las actividades virtuales que sustituirían las actividades presenciales. No se indicarán específicamente cada una de las actividades sino las herramientas y el proceso empleado para la formación]

No hay seminarios en esta asignatura.

2.3. PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y PRÁCTICAS DE ORDENADOR

[En este apartado se recogerán las actividades virtuales que sustituirían las actividades presenciales. No se indicarán específicamente cada una de las actividades sino las herramientas y el proceso empleado para la formación]

A través de eGela y <https://lsi.vc.ehu.eus/pablogn/docencia/ISO/> se suministran documentos e instrucciones para realizar el trabajo personal. Por BBC se dan clases magistrales, las indicaciones y aclaraciones para hacer las prácticas de ordenador y se realizan tutorías grupales y personales, así como por eGela, correo electrónico y Telegram ([@pablogn](https://t.me/pablogn)).

3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

[En este apartado se recogerán las herramientas y porcentaje de calificación utilizado para la evaluación de la asignatura]

La situación actual plantea dificultades a la hora de la evaluación remota u *online* de la asignatura, concretamente por copia y plagio, así como por suplantación. Para ello se limitarán las posibilidades

como aconsejan las indicaciones recibidas. Como hay que mantener los sistemas de evaluación, se realizarán de la siguiente forma.

La Evaluación Continua se realizará a través de eGela mediante un test mixto compuesto por preguntas de elección de una entre varias respuestas y por preguntas de respuestas cortas de redacción libre. Se ponderará la nota con la evaluación continua **ya** realizada. Sólo lo **podrá** realizar el alumnado que ha seguido la asignatura en sus clases *online* por BBC y haya realizado los tests de autoevaluación que se han propuesto durante este periodo presencial. Se comunicará al alumnado quiénes cumplen esta condición.

Quien no supere la evaluación continua tendrá posibilidad **automática** de realizar la Evaluación Final en la Convocatoria Ordinaria, y si no es así recibirá la calificación de No Presentado.

4. CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES

[En este apartado se recogerán los procedimientos planteados en la asignatura para realizar la evaluación, en caso de que ésta no pudiese ser realizada presencialmente]

La Evaluación Final en la **Convocatoria Ordinaria** se realizará, en caso de ser no presencial, también mediante un **test mixto** en eGela el día 29 de mayo a las 9h como estaba previsto. Si es **posible** se realizará la evaluación de forma **presencial**.

De la misma forma, la Evaluación Final en la **Convocatoria Extraordinaria** se realizará si es posible la evaluación de forma **presencial** en la fecha prevista, 30 de junio a las 9h. En caso de ser no presencial, se evaluará también mediante un **test mixto en eGela** el mismo día.